



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Santa Marta

RESOLUCIÓN No. 0760

(10 FEB 2014)

Por medio de la cual se actualiza la Resolución No. 484 de diciembre de 2011 la cual reglamenta los exámenes de suficiencia académica de mitad de carrera en la Escuela Internacional de Administración y Marketing de la Universidad Sergio Arboleda, Seccional Santa Marta

La Decanatura de la Escuela Internacional de Administración y Marketing, seccional Santa Marta, en uso de sus facultades y en especial, las señaladas en el artículo 29 de los Estatutos de la Universidad, y

CONSIDERANDO

Que se hace necesario actualizar y aclarar, lo relacionado con el acceso de los estudiantes al curso de refuerzo o de suficiencia académica estipulado en la Escuela Internacional de Administración y Marketing.

Que se hace necesario adecuar el artículo 6° la Resolución 484 del 14 de diciembre de 2011 con el fin de unificar criterios sobre el tema.

Que en mérito de lo anterior.

RESUELVE

ARTICULO 1. Modificar el artículo 6° de la resolución No 484 del 14 de diciembre de 2011 el cual quedará así: los estudiantes podrán acceder a un curso de suficiencia académica que tiene estipulado la Escuela internacional de Administración y Marketing, siempre y cuando hayan presentado como mínimo una vez el examen de suficiencia académica ESA y éste no haya sido aprobado. Este curso se encuentra reglamentado y contempla todas las asignaturas que contienen cada uno de los exámenes de suficiencia académica y tendrá una evaluación al final del mismo y su calificación mínima de aprobación será de tres punto cinco (3.5). El curso tendrá la misma validez del examen de suficiencia académica respectivo.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las todas resoluciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE


HUMBERTO DOMINGUEZ COLLINS
Decano Escuela de Administración


CAMILO NOGUERA ABELLO
Secretario General

Certificado de Gestión de la Calidad
en todos los procesos



Certificado No. SC 6039-1

Servicios académicos de educación superior en programas presenciales a nivel pregrado (Derecho, Finanzas y Comercio Exterior, Administración de Empresas, Comunicación Social y Periodismo, Marketing y Negocios Internacionales) y Educación Continuada.

Universidad Sergio Arboleda - Seccional Santa Marta
Campus Centro: Calle 18 # 14A - 18 - Teléfono Sede centro: 434 6444
Campus Rodrigo Noguera Laborde: Carrera 29D # 30 - 207 - Teléfono: 430 5056
Santa Marta, Colombia
www.usergioarboleda.edu.co/santamarta